



Censo Inclusiones Alumnos Regulares Lapso 2017-2

Se le informa a la población estudiantil activa que el censo se llevará a cabo los días 10 y 11 (hasta las 9am) de Octubre de 2017.

El link para acceder al censo es el siguiente:

<https://www3.bqto.unexpo.edu.ve/censo/>

- El número máximo de asignaturas a censar debe ser menor o igual a Tres (03). De lo contrario sólo se procesaran las primeras 3 asignaturas.
- La Selección de las asignaturas a censar es responsabilidad del estudiante.
- El Censo no garantiza la apertura de las Asignaturas Seleccionadas ni el cupo.
- La información recopilada servirá a los Departamentos y Autoridades Académicas para tomar y sustentar las decisiones al respecto.

Vicerretorado Regional/Dirección Académica

